



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# **UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA**

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del  
Aprovechamiento Educativo

**Posicionamiento Institucional del Programa E064  
Educación para Adultos**

**Ficha de Monitoreo y Evaluación 2020-2021**

**Septiembre 2021**

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Considere lo siguiente para el llenado del Cuadro principales mejoras:

- Columna Sección-Número de pregunta: Se identifica la sección del FODA.
- Columna Texto del Informe. Se coloca el hallazgo identificado como debilidad/amenaza o recomendación.
- Columna Punto de Vista. Establecer si es factible o no de realizar la acción de mejora. Si es factible, favor de mencionar si el hallazgo es relevante y/o claro para atenderse. En caso de que no sea factible, deberá manifestar los argumentos de no factibilidad.
- Columna Acción de mejora: Puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Debilidades y/o Amenazas	1. Es importante que el INEA realice un esfuerzo por actualizar el Diagnóstico del programa.	Es factible realizar la acción de mejora.	Actualizar el Diagnóstico del Programa.
01 Recomendaciones	1. Se recomienda que el INEA actualice el Diagnóstico del programa, de manera que muestre los principales datos de acuerdo a la normatividad vigente en la materia.	Es factible realizar la acción de mejora.	Actualizar el Diagnóstico del Programa.

### 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

De manera general se está de acuerdo con los resultados de la evaluación, ya que a pesar de que el presupuesto asignado para la Institución ha disminuido proporcionalmente año con año, con relación al presupuesto total del Ramo, los resultados se mantuvieron hasta el 2019, dado que en el 2020 se suspendieron las actividades presenciales, debido a la pandemia ocasionada por el virus del Sars-Cov 2 (COVID 19).

Empero, es importante señalar que, en el apartado de Cobertura, falta que se agreguen los datos de Entidades atendidas, Municipios atendidos, Localidades, Hombres atendidos

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

y Mujeres atendidas; mismos que fueron remitidos con anterioridad a la Coordinadora del Sector en los formatos respectivos.

### **3. Comentarios específicos**

#### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

*Ninguno, se está de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.*

#### **3.2 Sobre el uso de la evaluación**

*Se realizará la actualización del Diagnóstico solicitado con los principales datos de acuerdo con la normatividad vigente.*

#### **3.3 Sobre el proceso de la evaluación**

*Es de señalar que ha sido excelente el apoyo recibido en las reuniones virtuales de trabajo, la capacitación recibida, la comunicación vía correo electrónico y el tiempo de elaboración, así como la metodología de evaluación.*

#### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

*Ninguno, todo el apoyo recibido ha sido excelente.*

#### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

*Ninguno, ya que se cuenta siempre con la mejor colaboración y apoyo.*